

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SERVICIOS COMTEK S.A.,**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo de 2017, a las 18:30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en los Galpones 449 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los siguientes accionistas:

1. El señor Francisco Barba Gyeno, propietario de ciento veinte y cinco mil ciento veinte acciones (125.120) de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1.00) cada una.
2. La compañía Finanzat S.A. debidamente representada por su Representante legal propietaria sesenta y cinco mil novecientos veinte acciones (65.920) de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1.00) cada una.
3. Francisca Córdova Chelab propietaria de ciento cuarenta y ocho mil novecientos veinte acciones (148.920) acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1.00) cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Francisco Barba Gyeno y como secretario el señor Francisco Cordova Chelab, por así decidirlo por unanimidad la Junta General.

Al estar presente el 100 % de los accionistas, la presente Junta General Ordinaria de accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 228 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quorum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada y pide a Secretaría que de lectura al orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades perdidas del ejercicio económico 2016.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017.
5. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.



La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretarías que se a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe anual de actividades correspondiente al año 2016.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2016 por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2016, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

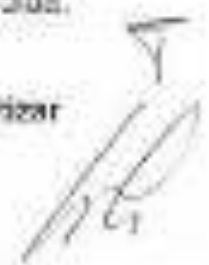
El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez revisado y analizado por los accionistas el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades/ pérdida del ejercicio económico 2016.

El Presidente de la junta hace conocer a los accionistas de la Compañía que durante el ejercicio 2016, luego de la participación a los trabajadores de las utilidades y pagado el impuesto a la renta, la Compañía ha generado pérdida, por lo cual somete a consideración el destino a darse de las mismas.

Luego de una breve deliberación, la Junta, resuelve por unanimidad amortizar las pérdidas generadas durante el ejercicio económico.



Punto Cuatro.- nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017

El presidente de la Junta toma la palabra y nombra como comisario de la compañía para el periodo 2017 al señor Edwin Vera, lo cual somete a consideración de los accionistas. Luego de varias deliberaciones los accionistas aprueban por unanimidad nombrar al señor Edwin Vera como comisario de la compañía para los ejercicios económicos 2017.

Punto Cinco.- Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Comisario de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe correspondiente al año 2016.

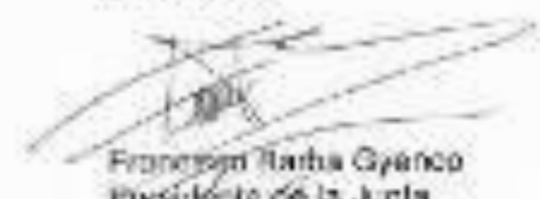
Una vez revisado y analizado el informe presentado por el señor Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016 por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2016, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

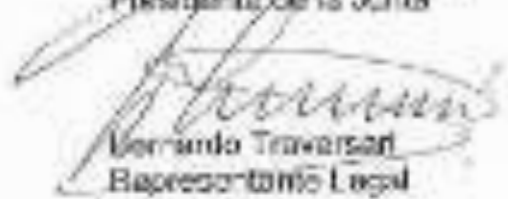
Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

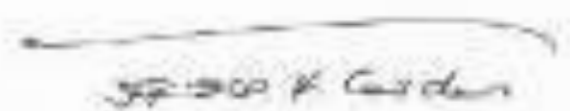
Siendo las 12:00 horas con treinta minutos se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Subscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías. f) Francisco Barba Gyanced; f) Phinext S.A.; f) Francisco Córdova Chichab. El original de la presente acta de junta general ordinaria reposa en los libros de actas de la compañía.

Lo certifico,


Francisco Barba Gyanced
Presidente de la Junta


Fernando Traversari
Representante Legal
Phinext S.A.


Francisco Córdova Chichab
Secretario de la Junta